

¿Quieres realizar un **INTERCAMBIO** o potenciar tu proyecto de **INVESTIGACIÓN** en el extranjero?

Profesores e investigadores

Beca Movilidad 2022

Postulaciones hasta el **3 de julio 2022**



Estimados profesores e investigadores:

Informamos sobre la nueva convocatoria para el periodo 2022/2023 del programa "Becas Santander Movilidad Internacional Profesores", cuyo propósito es fomentar el conocimiento, el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, y establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos docentes y de investigación.

La Beca Santander Movilidad Internacional Profesores consiste en un importe unitario de **4.500 dólares**, o el equivalente en pesos chilenos, para quien resulte seleccionado con un proyecto que podrá desarrollar, por al menos dos meses, en una universidad extranjera. Dicho proyecto deberá consistir en un trabajo de investigación básica, estratégica o aplicada, desarrollo experimental o transferencia de conocimientos (innovación, asesoramiento, supervisión y docencia, gestión de conocimientos, derechos de propiedad intelectual y explotación de resultados de investigación).

Adicionalmente, este año 2022, UDLA otorgará un importe de **\$3.700.000 a un segundo académico** que cumpla con los mismos requisitos exigidos para esta beca, los cuales serán entregados a través de la Subdirección de Relaciones Internacionales.

Para postular, los interesados deberán hacerlo a través del portal web de Banco Santander www.becas-santander.com, de acuerdo con el siguiente calendario:

- **Periodo de inscripción:** desde el 25 de mayo al 3 de julio de 2022, ambas fechas inclusive.
- **Periodo de asignación de los beneficiarios:** desde el 4 al 11 de julio de 2022, ambas fechas inclusive.
- **Periodo de aceptación de parte de los beneficiados:** desde el 12 al 17 de julio de 2022, ambas fechas inclusive.

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser académico regular.
- Contar con contrato de trabajo indefinido al momento del otorgamiento de la beca y durante el periodo en el que se desarrolle la estancia de investigación.
- Paralelo a la postulación en web de Santander, debe enviar en formato digital el formulario de postulación y todos los documentos solicitados a Gabriela Pefaur al email gpefaur@udla.cl.
- Desarrollar e informar el interés académico o científico que reviste el proyecto presentado.
- Resultado de su evaluación de desempeño correspondiente al año 2021 igual o mayor a 3.
- Duración máxima de 3 meses de estancia, idealmente en periodo de vacaciones de los estudiantes de UDLA.
- Los estudios en la universidad de destino deberán realizarse hasta el 31 de diciembre de 2023.
- El beneficiario de la beca, antes de iniciar su viaje, deberá adquirir la contratación de un seguro de viaje especial, que rija durante todo el periodo de su estadía en el extranjero. Éste deberá tener cobertura médica y sanitaria, de fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y de reembolso de gastos médicos por accidente, como también, cumplir con las exigencias que se requieran para el otorgamiento de las respectivas visas.

La rúbrica contará con los siguientes criterios:

- Periodo en que desee llevar a cabo la estancia.
- Resultado de su evaluación docente.
- No podrán ser seleccionados dos académicos de la misma área.

El plazo de postulación finaliza el **3 de julio de 2022**. Los requisitos son excluyentes.

Atentamente,

Dirección General de Asuntos Estudiantiles – DGAE.

Dirección General de Personas – DGP.

Dirección de Desarrollo Docente - DDD.

Dirección de Investigación - DI.

Subdirección de Relaciones Internacionales - SdRI.

Bases y requisitos en www.becas-santander.com

INGRESA AQUÍ

